



**PARTIDO POLÍTICO
“RESTAURACIÓN NACIONAL”**

ELECCIONES MUNICIPALES 2018

PLAN DE GOBIERNO

(Lineamientos de política – 2019 -2022)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

Abog. Rosa Silva Cayatopa

CANDIDATA A LA ALCADÍA



INTRODUCCIÓN

Los Lineamientos de política para la Municipalidad Provincial de Cajamarca, para el periodo 2019-2022, que presenta el Partido Político Restauración Nacional, se sustenta como respuesta a la necesidad de un nuevo liderazgo político y una amplia y efectiva participación ciudadana, con el fin de restaurar en nuestra provincia los principios para lograr su desarrollo dentro de la libertad, la democracia, la justicia social y la paz.

Por ello, se ha recogido, en entrevistas y aportes de los diversos sectores de la población, las necesidades prioritarias y básicas con el fin de promover y generar el desarrollo integral sostenible de la provincia enfocado en dos grandes ejes: Desarrollo Social y el Desarrollo Económico, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos en proyectos que repercutan significativamente a favor de los más necesitados y comprometiendo a todas las instituciones públicas y privadas en la consecución de las metas trazadas.

Asimismo, promover la inversión en la provincia bajo el principio de respeto a la población y al ambiente, en conjunto con el gobierno nacional, regional y local.



1. VISIÓN, MISIÓN Y SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO RESTAURACIÓN NACIONAL

VISIÓN:

Ser una alternativa Política con una amplia y efectiva participación ciudadana, con el fin de restaurar en nuestra nación los principios y valores para lograr su desarrollo dentro de la libertad, la democracia, la justicia social y la paz.

MISIÓN:

Partido Político dedicada a la capacitación y participación de ciudadanos idóneos, conocedores de la realidad nacional, con una amplia formación y experiencia, con verdadera vocación, espíritu de servicio y calidad moral, a fin de que puedan asumir funciones públicas con eficiencia y honestidad.

a. Principios y valores

- ❖ Creemos en la democracia participativa como la forma de organización política y social que permite el ejercicio de los derechos fundamentales, tanto individuales como sociales, dentro de un proceso de convivencia armónica, libre, solidaria; y participativa.
- ❖ Creemos en la defensa de la vida y el sostenimiento de la paz. Rechazamos toda acción destinada a generar o alentar conflictos internos o externos.
- ❖ Creemos en la plena comunión entre ética y política, con plena vigencia de los valores y principios cristianos en la función pública, un verdadero servicio social que lo asumimos con la disposición de servir y no de servirnos de ella, como un testimonio de nuestro compromiso con el país.
- ❖ Creemos en un desarrollo capaz de atender las necesidades de todos los sectores, integrándolos en un justo orden social; que respete los derechos de trabajadores y empresarios por igual.
- ❖ Creemos en la necesidad de una recta administración de justicia, que garantice los derechos de todas las personas sin distinciones de ninguna clase.
- ❖ Creemos en la familia, en su acepción bíblica e histórica, como núcleo fundamental de la sociedad, y forjadora de valores.
- ❖ Creemos en la defensa y conservación del ambiente, creado por Dios para el ser humano, como responsabilidad prioritaria del Estado para mantener la calidad de vida de nuestros ciudadanos



y aún la misma supervivencia de la raza humana.

- ❖ Creemos que la acción política debe comprometer la participación de jóvenes, adultos, hombres y mujeres de todos los sectores sociales, para que se pueda realizar un verdadero proyecto de desarrollo nacional, alentándose la solidaridad y el esfuerzo colectivo indispensables para construir una nación restaurada y reconciliada.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD ECONOMICA DE CAJAMARCA:

Cajamarca se hunde en la más profunda recesión, ya que mantiene resultados económicos negativos, expertos indican que la alta población rural y el bajo gasto público per cápita (por persona) como una combinación peligrosa y uno de los factores detrás del resultado del INEI, que la muestran como el departamento con la más alta tasa de población con pobreza y pobreza extrema, situación que no ha cambiado desde el 2007.

El informe técnico sobre la evolución de la pobreza monetaria entre los años 2009 al 2015, publicado por el instituto nacional de estadística e informática (INEI) muestra que la región que persiste con altos índices de pobreza y pobreza extrema en estos seis años, es Cajamarca.

La gráfica presentada por Aníbal Sánchez, jefe del ente estadístico, es clara: en el 2010 más del 50% de su población era pobre. Esta situación no varía y continúa al siguiente año. Persiste el 2012, 2013, 2014 y también el 2015.

En ese intervalo de tiempo otros departamentos en cambio fueron mejorando de a pocos, ese alto nivel de población con pobreza monetaria. Por ejemplo, en el 2010 similar posición que Cajamarca lo tenía Amazonas. Al año siguiente, Amazonas presentó un intervalo de pobreza menor (de 30% a 49%) mientras que Cajamarca persistía con más de 50%. Esta situación no varió.

En el caso de pobreza extrema la situación es similar. En el 2013, Cajamarca presentaba una pobreza extrema en el intervalo de 18.14% a 26.97%, al año siguiente seguía liderando el ranking con un intervalo de 15.16% a 23.22% y el 2015, el panorama fue parecido: 16.63% a 23.89%.



¿Qué razones explican estos resultados?

Para el Presidente de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), Federico Arnillas Lafert, existen dos factores que explican estos resultados, y que se deben tomar en cuenta. El primero que es la región con la más alta tasa de población rural: 66% al 2014 en su mayoría, pequeños productores agrarios.

Los resultados de la última Encuesta Nacional de Hogares (2017), que realizó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), está causando todo tipo de reacciones en la ciudadanía, incluso entre exrepresentantes políticos, que afirman que el incremento de la pobreza monetaria en 375 mil personas, en comparación con el 2016, es culpa de las medidas adoptadas por otros.

Sin embargo, una realidad preocupante que se mantiene, desde hace diez años, es la situación de Cajamarca. En el estudio, el INEI analizó cifras desde el 2007, y Cajamarca está ubicada al menos entre los dos primeros grupos de regiones con los niveles de pobreza monetaria más elevados.

Si bien, con el pasar de los años dicho porcentaje ha ido disminuyendo (con intervalos entre el 65,2% y 71,1% en 2007 a 43,8% y 50,9% en 2016), es la primera vez que ocupa el primer grupo sin la presencia de otra región. Así, en 2017, en el primer nivel con incidencia de pobreza más alta, que fluctúa entre 43,1% y 52,0%, está Cajamarca.

Lo mismo ocurre dentro del indicador de "pobreza extrema" para el año 2017. El primer grupo lo integra Cajamarca con una tasa de pobreza extrema entre 13,5% y 20,5%. De esta forma, le siguen Amazonas, Huancavelica, Loreto y Puno (entre 13,5% y 20,5%); Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco y Piura (4,7% y 6,5%). En tanto, Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna y Tumbes son las regiones que tienen las tasas más bajas de pobreza extrema.

3. VISIÓN DE LA CIUDAD

Una ciudad moderna y segura, que aproveche al máximo su potencial de recursos, para convertirse en el centro de inversiones nacionales y principalmente en los sectores ganadero y turístico a nivel nacional.

Una ciudad ordenada, saludable, segura y con futuro, que recupere su prestancia de Ciudad, y sea una ciudad referente para el resto del país.

Una ciudad que cultiva el arte, el deporte y la cultura en general, poniendo el énfasis en el respeto por el prójimo sin discriminar a nadie por ninguna razón.



4. PRINCIPIO RECTOR DEL PLAN DE GOBIERNO

Con respeto por la gente es el principio rector y elemento transversal a todos los aspectos del gobierno municipal que planteamos, porque el fin prioritario de dicho gobierno es el bienestar de todos los ciudadanos de Cajamarca sin excepción alguna.

Por ese respeto será un gobierno que dialogue con la ciudadanía y promueva su participación efectiva en la construcción de una Cajamarca que sea un verdadero hogar para los cajamarquinos, y que se desarrolle armónicamente en el tiempo.

Por respeto a su derecho a vivir con tranquilidad se combatirá la delincuencia en todas sus formas, priorizando la prevención.

Por respeto a su derecho a trasladarse con dignidad y seguridad, se solucionará integralmente el problema del tránsito, creando un sistema de transporte público eficiente y digno.

Por respeto a su salud y la de su familia se combatirá la contaminación del aire que respiramos, del agua que utilizamos; y solucionaremos el problema de la basura que afecta a la ciudad.

Por respeto a su derecho a la cultura y al esparcimiento sano, promoveremos el deporte, el arte y la cultura en general, especialmente hacia los sectores tradicionalmente excluidos o con menos recursos.

5. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

La propuesta de desarrollo que postula la gestión municipal, articulado a los Planes Nacionales y Regional, comprende cuatro Dimensiones:

- 5.1. Dimensión Social**, con énfasis en la atención de las necesidades básicas de la población que mejoren su calidad de vida.
- 5.2. Dimensión Económico**, promoviendo la inversión privada en el sector productivo, la inversión pública en obras de infraestructura productiva, en concertación con los sectores involucrados.
- 5.3. Dimensión Territorial - ambiental:** Dando énfasis al tratamiento del agua, tanto para consumo humano y de las aguas residuales. Asimismo, en los que es saneamiento
- 5.4. Dimensión Institucional**, fortaleciendo capacidades, y modernizando los sistemas para un servicio de calidad a los ciudadanos.



PLAN DE GOBIERNO

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL:

5.1.1. SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMÁTICA:

La inseguridad ciudadana es un problema a nivel nacional y la ciudad de Cajamarca no es ajena a ella y la población está expuesta a la inseguridad física y patrimonial por acción de la delincuencia común y pandillaje. Los esfuerzos para combatir la inseguridad ciudadana por las diversas instituciones públicas, privadas y sociedad civil están desarticulados, principalmente entre la Policía Nacional, Serenazgo y rondas Urbanas.

OBJETIVOS:

- ❖ Implementar acciones y mecanismos para brindar a la ciudadanía seguridad de su patrimonio e integridad física
- ❖ Articular e integrar las instituciones públicas y privadas, en aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana, restableciendo la paz y tranquilidad de las familias.

PROPUESTAS

Se cumplirá con lo señalado por la Ley de Municipalidades, que el Alcalde Provincial es quien preside el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, asumiendo el liderazgo; vigilando que se formen los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana en todos los distritos, trabajando con ellos para la formulación coordinada de planes, proyectos y directivas de seguridad ciudadana

- ❖ Realizar campañas intensivas de promoción de valores, con el apoyo de los medios de comunicación social, universidades, escuelas, policía, empresa privada, organizaciones de la sociedad civil, etc.
- ❖ Coordinar con la Policía Nacional para la vigilancia en las zonas perimétrica de la ciudad y en la parte central en colaboración con las Rondas urbanas y alcaldes vecinales
- ❖ Se harán convenios con instituciones como CEDRO, Alianza para un Perú sin Drogas, etc., en temas de prevención de consumo de drogas y alcohol y violencia sexual, desarrollando un trabajo conjunto con instituciones e iglesias para la recuperación de adolescentes y jóvenes de las pandillas.
- ❖ Fortalecer el Observatorio Municipal contra la delincuencia y



comportamiento ciudadano (uso de las video cámaras).

- ❖ Regular las actividades generadoras de conflictos y riesgos sociales.
- ❖ Fortalecer e implementar los Comités de Seguridad Vecinal, incluyendo a las Rondas urbanas, bajo las normas de la ley del arresto ciudadano
- ❖ Equipamiento adecuado y moderno con cámaras de video, comunicación satelital para todo el Sistema de Seguridad Ciudadana, incluyendo una Central de Información; con apoyo de la empresa privada.
- ❖ Crear Módulos de Acción Rápida, con apoyo de la PNP, ubicados en las zonas con mayor índice de delincuencia, teniendo en cuenta el Mapa de delitos.

5.1.2. SALUD PÚBLICA

PROBLEMÁTICA:

En la Provincia de Cajamarca existen altos índices de desnutrición infantil, así como diversos sectores de población vulnerable por efectos de la contaminación, alcoholismo, falta de control sanitario de los productos alimenticios y desatención social.

OBJETIVOS:

- ❖ Promover una salud pública preventiva y cobertura adecuada
- ❖ Prevenir el nivel de desnutrición crónica infantil de la provincia y de consumo de alcohol.
- ❖ Fiscalizar el cumplimiento de la normativa

PROPUESTAS

- ❖ Implementar la regulación de los centros de diversión y de consumo de alcohol, generadores de riesgos y atentatorio contra la salud y la tranquilidad pública.
- ❖ Organizar campañas médicas en las zonas periféricas y rurales.
- ❖ Gestionar la construcción del Policlínico Municipal que permita brindar servicios con cobertura oportuna y de calidad (SIS, Certificado de salud ocupacional, SOAT).

5.1.3. EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA.

PROBLEMÁTICA:

La ciudad de Cajamarca carece de infraestructura suficiente y adecuada para promover el deporte, la recreación y la cultura que limita



el desarrollo de las capacidades sicomotoras, así como de oportunidades para el desarrollo cultural.

OBJETIVO:

- Generar una adecuada infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas, recreacionales y culturales
- Desarrollar las capacidades físicas e intelectuales en niños, jóvenes y adultos

PROPUESTAS:

- ❖ Mejorar la infraestructura Educativa en la provincia en coordinación con el Gobierno Regional.
- ❖ Mejorar la tecnología educativa (bibliotecas físicas y virtuales municipales) en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).
- ❖ Promover y ejecutar actividades culturales, artísticas y deportivas con aliados estratégicos.
- ❖ Impulsar la creación del Museo Municipal "Cajamarca: historia y tradición"
- ❖ Creación del centro de alto rendimiento deportivo, en el local del estadio municipal.
- ❖ Ampliar el Parque Zonal de esparcimiento y recreación del Qhapac Ñan en los terrenos de la ex planta de tratamiento de aguas residuales.
- ❖ Mejorar la infraestructura deportiva existente.
- ❖ Puesta en valor de la Biblioteca Municipal.
- ❖ Organizar y promocionar eventos culturales, artísticos y deportivos de nivel nacional e internacional, con aliados estratégicos, en el coliseo cerrado.
- ❖ Desarrollar programas de recuperación de nuestra cultura.

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICO

5.2.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROBLEMÁTICA:

La ciudad de Cajamarca no cuenta con mecanismos de apoyo y promoción a las actividades productivas y comerciales, que permita generar fuentes de ingresos para las familias y estimular la inversión privada, y limita las oportunidades de empleo y el desarrollo socioeconómico de la provincia.

OBJETIVO:

Promover el desarrollo del sector económico productivo de la provincia.



PROPUESTAS:

- ❖ Promover la construcción de nuevos mercados zonales (Mollepampa, Samana Cruz, Cumbe Mayo).
- ❖ Impulsar la formación de cadenas productivas y de servicios para mejorar la calidad y cantidad de la oferta para el mercado nacional e internacional
- ❖ Promover la implementación del mercado zonal de productores y comerciantes reduciendo costo y tiempo.
- ❖ Programas de fortalecimiento, formalización y promoción de los micros y pequeñas empresas.
- ❖ Fortalecer a los productores orgánicos, con ordenanzas municipales para que los centros comerciales (Metro, Plaza vea y otros) oferten, obligatoriamente, los productos orgánicos.
- ❖ Fomentar que los Comedores populares (municipales) sean entes productivos y no receptivos, con la implementación de talleres en cada uno de ellos.
- ❖ Fortalecer las capacidades para el desarrollo agro industrial con aliados estratégicos.
- ❖ Acondicionamiento de un ambiente para ferias artesanales y de productores.

5.2.2. SECTOR TURISMO

PROBLEMÁTICA:

Reducido flujo turístico por deficiente promoción, infraestructura y acondicionamiento de los recursos turísticos y circuitos inadecuados de turismo a nivel de Cajamarca:

OBJETIVO:

Convertir a Cajamarca en uno de los principales destinos turísticos del País.

PROPUESTAS:

- ❖ Crear y fortalecer los circuitos turísticos alternativos.
- ❖ Impulsar la creación del Museo Historia y Tradición de Cajamarca.
- ❖ Mejorar la infraestructura vial de los circuitos turísticos.
- ❖ Fortalecer las capacidades de los operadores turísticos con aliados estratégicos (Universidad Nacional de Cajamarca, Dircertur, Dirección Desconcentrada de Cultura)
- ❖ Promover una cultura de turismo receptivo, con programas de capacitación y sensibilización, con aliados estratégicos (UNC a través de la EAP de Turismo)
- ❖ Estimular la inversión privada en ecoturismo, turismo de aventura



y vivencial para el mejoramiento, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura turística (alojamiento, transporte, alimentación, artesanía local, etc.) que permita ampliar la cobertura de los servicios a precios competitivos, promoviendo programas de financiamiento.

- ❖ Implementar la Gerencia de turismo de la Municipalidad (Creación de la Policía Municipal de turismo).
- ❖ Recuperación del Camino del Inca desde el puente amarillo hasta el río Mashcón.

5.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL

5.3.1. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.

PROBLEMÁTICA:

El crecimiento demográfico en la ciudad de Cajamarca ha generado el sobredimensionamiento del parque automotor, causando congestión vehicular, pérdida de horas hombre, incremento de la delincuencia y contaminación en perjuicio de la población.

El transporte urbano atraviesa por su peor crisis de los últimos 30 años: Absoluta desregulación; deficiente o escasa autoridad policial y municipal. Competencia desleal por dispositivos legales inapropiados.

La falta de autoridad y de una real gerencia de los servicios públicos de la ciudad se revela en el caos del sistema de transporte público; la proliferación de rutas otorgadas sin criterio técnico, con más de una empresa en cada ruta crea peligrosa competencia por ganarse los pasajeros. Competencia agravada por el hecho que muchos conductores son a la vez propietarios.

Otorgamiento de licencias de transporte público en su mayor parte de corto plazo, que impiden el acceso a créditos para la renovación de las unidades y crean inestabilidad.

Utilización de unidades pequeñas, inapropiadas por ocupar mayor espacio de vía pública por pasajero (combis, microbuses).

Falta de previsión y planificación del sistema de transporte público a futuro, no podrán abastecer la creciente demanda.

OBJETIVO:

- ❖ Mejorar y promover el servicio de transporte público masivo.
- ❖ Promover la conciencia del tránsito peatonal y vehicular.
- ❖ Generar un ordenamiento territorial para un desarrollo integral, equitativo, competitivo y ambientalmente sostenible.



PROPUESTAS:

- ❖ Mejorar el Plan de Ordenamiento del Transporte Urbano que involucre una reorientación del uso de las vías y paraderos oficiales, en forma concertada con todos los sectores de los transportistas.
- ❖ Mejorar el Sistema de Fiscalización Municipal con la intervención de Inspectores de transporte urbano en coordinación con la Policía Nacional.
- ❖ Impulsar la construcción del Terminal Terrestre interprovincial.
- ❖ Zonificar y regular zonas de parqueo vehicular, estimulando la inversión privada (playas de estacionamiento).
- ❖ Ejecutar obras de pavimentación, asfaltado, ampliación y remodelación vial, rehabilitación de pistas, veredas, señalización e iluminación, en la zona urbana.
- ❖ Impulsar la articulación vial integral interdistrital y Centros Poblados de la Provincia.

5.3.2. CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

PROBLEMÁTICA:

En la provincia de Cajamarca existen diversos actores que contaminan nuestro ambiente, atentando contra la salud pública, debido al tratamiento inadecuado del agua de consumo y residuos sólidos.

En los últimos años ha aumentado las concesiones mineras que permiten la destrucción de las cabeceras de cuenca con programas de cierre de minas que no garantizan una salud ambiental en las nuevas generaciones que generan conflictos sociales.

OBJETIVO:

- ❖ Promover programas de forestación y reforestación, principalmente con especies nativas.
- ❖ Realizar una gestión adecuada de los residuos sólidos municipales y elementos contaminantes.
- ❖ Garantizar la gobernabilidad ambiental con la estricta aplicación de las normas que regulan la explotación de los recursos naturales.

PROPUESTAS

- ❖ Reforzar el Programa de Implementación de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos (PIGARS).



- ❖ Construcción de la Unidad de Transferencia de los residuos sólidos para mejorar el servicio de las compactadoras en la ciudad.
- ❖ Gestionar recursos para la construcción de una moderna Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- ❖ Implementar Programas de reforestación y forestación, con plantas nativas y en zonas para preservación y conservación del colchón hídrico.
- ❖ Promover la gobernabilidad ambiental, que toda actividad productiva o extractiva presente su Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), Estudio de Impacto Ambiental (EslA) o Declaración de Impacto Ambiental (DIA), según sea el caso, buscando el equilibrio entre crecimiento económico, equidad social, valores ambientales y calidad de vida.
- ❖ Controlar el estricto cumplimiento de normas ambientales y de explotación de recursos no renovables, así como de contaminación sonora y lumínica.
- ❖ Impulsar la elaboración del Estudio de Zonificación Económica y Ecológica y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia.
- ❖ Implementar Programas de prevención de riesgos contra eventos naturales.
- ❖ Incentivos a los pobladores que segreguen en fuente con la reducción del 40% del arbitrio de limpieza pública
- ❖ Mejorar el servicio de limpieza pública mediante programas de educación ambiental y de control sanitario
- ❖ Mejorar la irrigación de campos agrícolas, mediante el uso de sistemas de riego tecnificado (construcción de reservorios, cosechas de agua, optimización de fuentes de agua, construcción de canales, etc.)

5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

5.4.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

PROBLEMÁTICA:

No se han desarrollado espacios adecuados para la participación de la sociedad civil organizada en la gestión municipal y vigilancia de inversión pública, que ha dado lugar a conflictos entre autoridades municipales y la población y en varios casos entre las propias autoridades, principalmente, por discrepancias en la priorización de obras de impacto social, que han atentado contra la gobernabilidad.

OBJETIVOS:

- ❖ Establecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal.
- ❖ Priorizar la inversión pública en obras de impacto social.



PROPUESTAS:

- ❖ Desarrollar una gestión participativa y concertada con la sociedad civil organizada.
- ❖ Adecuar la Estructura Orgánica Municipal para dinamizar el rol promotor del desarrollo local.
- ❖ Implementar Comités de Vigilancia Ciudadana para la inversión pública.
- ❖ Mejorar y simplificar los sistemas de atención al ciudadano
- ❖ Realizar, anualmente, cabildos abiertos para que la población este informado del trabajo municipal.
- ❖ Generar programas de información a través de TV Norte, donde cada gerente informará a la población sobre su gestión.
- ❖ Promover convenios con los diferentes colegios profesional para que participen en la gestión municipal.
- ❖ Actualizar Software administrativa con alerta de trámite.

5.4.2. DESARROLLO DE CAPACIDADES:

PROBLEMÁTICA:

Deficiente programa de capacitación para las organizaciones sociales, dirigentes, autoridades comunales y trabajadores municipales.

OBJETIVOS:

Establecer un programa de capacitación para autoridades comunales y trabajadores municipales.

PROPUESTAS:

- ❖ Implementar Programas de capacitación para el personal, a fin de mejorar la eficiencia en el desempeño de sus funciones y atención al público.
- ❖ Implementar Programas de capacitación para jóvenes emprendedores en convenio con los sectores involucrados.
- ❖ Certificar a las personas con habilidades diferentes para incluirlos en el programa Contigo del MIDIS.
- ❖ Fortalecimiento de la Unidad Local de Empadronamiento (Evaluación económica)

5.4.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA.

PROBLEMÁTICA:

Para financiar nuestras propuestas de gestión recurriremos al presupuesto público (con ingresos directamente recaudados, transferencias del Gobierno Nacional, endeudamiento público y fondos de la cooperación financiera internacional) pero también



promoveremos activamente la participación de la inversión privada en los proyectos de infraestructura obras por impuestos y otros temas de gestión en la ciudad.

Por ello, seis serán las prioridades para el financiamiento de nuestras propuestas:

- a) La racionalización y uso más eficiente –en lo posible- del gasto corriente;
- b) La ampliación de la base tributaria y gestión más eficiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT);
- c) La gestión de transferencias de recursos del Gobierno Nacional;
- d) La concertación de recursos de financiamiento externo con los límites que establece la ley de financiamiento;
- e) La identificación, búsqueda y activación de recursos de cooperación técnica y financiera internacional;
- f) La participación de la inversión privada a través de asociaciones público-privadas, concesiones, iniciativas privadas y obras por impuestos.

OBJETIVOS:

Establecer mecanismos que permitan mayor presupuesto y el cumplimiento de los tributos por la población.

PROPUESTAS:

- a) Medidas inmediatas:
 - ❖ Establecer un mecanismo de canje en servicios para las empresas de transportistas que tengan un alto nivel de deudas por imposición de papeletas.
- b) Medidas mediatas:
 - ❖ Revisar los criterios para la determinación de la tarifa de arbitrios e impuesto predial, generando estímulos para el contribuyente "BUEN PAGADOR".